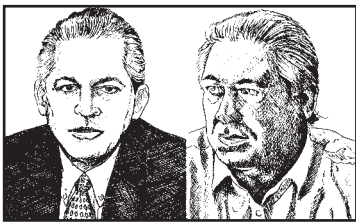


Embajadora de Estados Unidos defiende a presuntos delincuentes

La embajadora estadounidense Mari Carmen Aponte se destapa de nuevo, esta vez para defender a dos presuntos delincuentes salvadoreños que tienen también la ciudadanía estadounidense.

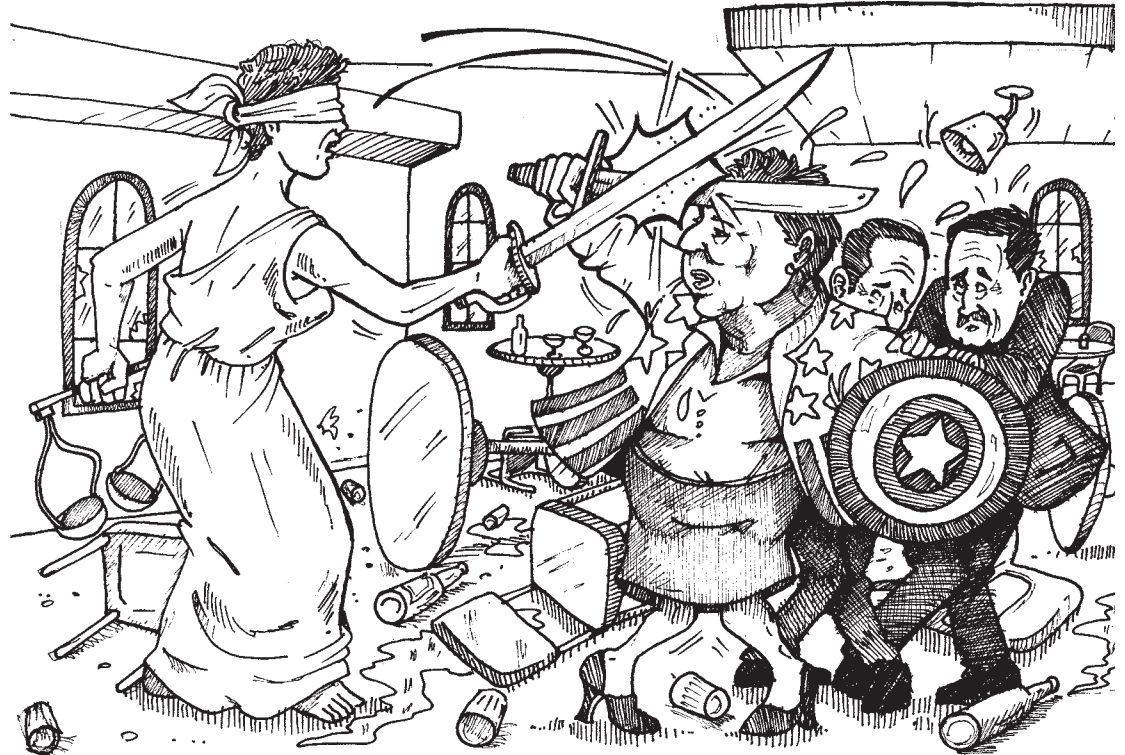
Corrupción por cientos de millones de dólares



Las dos personas a quienes defiende la embajadora son Miguel Lacayo y Thomas Roy Hawks, dos de un grupo de ocho involucrados. Lacayo, siendo Ministro de Economía de Francisco Flores, firmó un contrato con la empresa italiana ENEL GREEN POWER que le permitía adueñarse de LaGEO, la empresa del Estado que genera energía geotérmica. En el contrato estuvieron involucrados Thomas Roy Hawks, director nacional del sector empresarial de ARENA, y otros funcionarios. Dado que el contrato no fue aprobado por la Asamblea Legislativa, es ilegal.

Este caso, puesto en evidencia por el expresidente Funes, fue investigado por la Asamblea Legislativa, y luego, la Fiscalía dictaminó orden de embargo contra la empresa italiana y contra los implicados en el contrato.

Como en un tribunal internacional, el Estado salvadoreño perdió ante la ENEL una demanda por no permitirle seguir invirtiendo en LaGEO, el gobierno finalizó el conflicto dándole 280 millones y esta le entregó al gobierno el 36 por ciento de las acciones que tenía en LaGEO. Ahí terminó el lío con la ENEL, pero no así con los exfuncionarios que permitieron que la empresa italiana se haya ganado cientos de millones de dólares de manera ilegal.



Lo dicho por la embajadora



En noviembre de 2013, la embajadora dijo que "...la comunidad inversionista internacional sigue con preocupaciones acerca de cómo el Gobierno de El Salvador manejó las secuelas después de que perdió el caso en los tribunales de arbitraje internacional". Y como el juicio contra Lacayo y los demás continúa, la embajadora

volvió a decir que quería que el caso "... se resuelva lo más pronto posible y que se adjudique de acuerdo con las leyes salvadoreñas".²

Lo que dice la señora Aponte es que no le gusta que tras el arreglo del gobierno con la empresa italiana siga el juicio contra Lacayo y su grupo. Como representante de un Estado imperial, la embajadora se siente con derecho a irrespetar nuestra soberanía nacional con sus opiniones.

Además, grandes empresarios, que dicen ser "nacionalistas", conside-

ran positiva esa injerencia de Estados Unidos en nuestros asuntos internos. Javier Simán dijo que la embajada de Estados Unidos debe "... preocuparse, porque en El Salvador se está haciendo un abuso de la autoridad y persecución política."³

1. La Prensa Gráfica, 13 de noviembre de 2013 - <http://www.laprensagrafica.com/2013/11/13/embajadora-eua-inversionistas-preocupados-por-caso-celenel>
2. El Diario de Hoy, 8 de junio de 2015 - http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=9725670
3. La Prensa Gráfica, 9 de junio de 2015 - <http://www.laprensagrafica.com/2015/06/09/gremiales-esperan-eua-vigile-legalidad-caso-celenel>

Ni la embajadora Aponte ni los grandes empresarios son jueces, por tanto debe proseguir el juicio contra este grupo de millonarios que violaron la ley en perjuicio del Estado. El pueblo debe estar vigilante para que este caso no quede impune.